

POLISOFTECHNOLOGY CIA. LTDA.
RUC. 1791849833001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía **POLISOFTECHNOLOGY CIA. LTDA.**, es una compañía de Sociedad Anónima creada el **25 de agosto de 1998**, en la Ciudad de Quito, República del Ecuador.

Para cumplir con sus obligaciones tributarias cuenta con RUC. N° 1791849833001, siendo su objeto social la actividad venta de computadores al por menor, su Representante Legal es el Sr. Miguel Haro Quimis y con la participación de 199 acciones de la compañía en mención.

Sus instalaciones están ubicadas en la Parroquia Chaupicruz, Provincia de Pichincha,

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio **2013**, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

2. POLÍTICAS CONTABLES:

SISTEMA CONTABLE.- Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

PLAN DE CUENTAS: Se ha mantenido el mismo Plan de Cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías.

EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE: El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el aporte de capital inicial.

CUENTAS POR COBRAR: Son importes por cobrar de los ingresos por parte de las cuotas de ingreso que cada uno de los socios tiene pendiente cancelar a la compañía. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES: Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. La provisión de acuerdo a la tabla fiscal para el SRI es del 1%.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición. No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de

depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

IMPUESTOS CORRIENTES: La compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando la utilidad antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectadas o no al impuesto de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes así como el porcentaje correspondiente a la Reserva Legal.

CAPITAL: Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.

PERDIDAS Y GANANCIAS: "Las pérdidas se registrarán cuando se conozcan y las ganancias se registran cuando suceda.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS: Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS: Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos, Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3. NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

NOTA N° 01

Efectivo y equivalentes al efectivo: La compañía al final del ejercicio contable correspondiente al año 2013, cuenta con un saldo en dinero en efectivo de \$ 800,00 dólares.

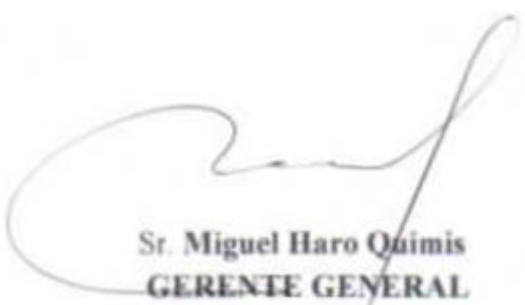
NOTA N° 04

Capital: La compañía al final del periodo cuenta con un capital suscrito de \$ 800,00

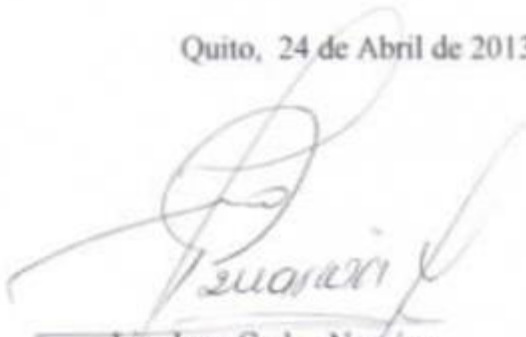
APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 12 hojas incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo con sus respectivas conciliaciones y Notas a los estados Financieros firmados por el Gerente General y la Contadora.

Quito, 24 de Abril de 2013.



Sr. Miguel Haro Quimis
GERENTE GENERAL
C.I: 1712221678



Lic. Juan Carlos Narváez
CONTADOR
RUC: 1712099876001